



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01062948- -UNC-ME#FCM Renuncia Definitiva Dra. Elba M. PAZ

VISTO

La nota presentada por la Sra. Prof. Dra. Elba Marisa Paz (Leg. N° 27976) en la cual renuncia al cargo de Profesora Titular (DSE) interina en la Escuela de Tecnología Médica, y;

CONSIDERANDO:

- Que, de acuerdo a los registros del sistema de liquidación de haberes SIU MAPUCHE, la Sra. Prof. Dra. Elba Marisa Paz (Leg. N.º 27976) reviste el cargo de Profesora Titular (DSE) interina;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva a la Sra. Prof. Dra. Elba Marisa Paz (Leg. N° 27976) en el cargo de Profesora Titular (DSE) interina, de la Escuela de Tecnología Médica, a partir del 01/12/2023 por haberse acogido al beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el Personal Docente al que se hace referencia precedentemente, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Agradecer a la Sra. Prof. Dra. Elba Marisa Paz (Leg. N°27976) por los servicios prestados durante su actuación como docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º: Registrar, Comunicar y Archivar.

